ECONOMÍA / POLÍTICA

El IPC escala al 3,3% y elevará la factura de las pensiones en más de 3.200 millones

LA INFLACIÓN SE ELEVA CUATRO DÉCIMAS EN AGOSTO/ El incremento de los precios se debe fundamentalmente a la subida de los precios de la luz. La factura eléctrica en el mercado mayorista ya triplica los niveles del año pasado.

Pablo Cerezal. Madrid

El precio de la electricidad en el mercado mayorista se disparará hoy a su nuevo máximo histórico, cerrando un agosto histórico que triplica los precios registrados el año pasado, y eso ha dado una nueva vuelta de tuerca a la inflación. El índice de Precios de Consumo (IPC) se acelera cuatro décimas en agosto, de acuerdo con el dato adelantado publicado ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Con ello, la inflaciónse dispara al 3,3%, lo que, a su vez, encarece la factura de las pensiones, tensa las negociaciones salariales, merma la competitividad de las empresas y lastra la balanza por cuenta corriente.

El IPC se elevó en agosto cuatro décimas, hasta el 3,3%, impulsado fundamentalmente por la fuerte subida de la luz, aunque también han jugado un papel significativo el incremento de los precios de los carburantes y los aumentos de los precios de los negocios ligados al coronavirus, que han experimentado un fuerte rebote fruto de la reapertura de la actividad y la liberación de la demanda embalsada el próximo ejercicio, a lo que hay que sumar también el efecto de la política monetario en todo el mundo y de la interrupción de las cadenas de suministro de suministro, que han disparado el precio de materias primas y bienes intermedios.

Y todo ello hace que, aunque el incremento de precios esté concentrado en la factura eléctrica, por el momento, amenace con trasladarse al resto de productores. De hecho, el coste energético es un factor clave en determinadas manufacturas, como la industria metalúrgica, la química o la siderúrgica, pero también en determinados servicios, como es el caso de la hostelería o la venta minorista, debido al elevado coste de la refrigeración de la comida o el espacio de atención al público. Todo ello puede hacer que la subida de precios, ahora en el 3,3% anual, se acabe filtrando hacia otros productos y disparando hasta el 3,8% en los meses finales del año. tal como prevé la Fundación de Cajas de Ahorros (Funcas), lo que supondría un gran daño a la economía.

Sin embargo, para las arcas públicas quizá el problema más acuciante es el de las pensiones, que se revalorizaron un 0.9% en enero, con la perspectiva de un leve incremento de precios este año, pero la realidad ha superado ampliamente las expectativas. De hecho, si los precios mantuvieran la tónica actual en los próximos meses del año, la actualización de las pensiones con el IPC actual, para evitar la pérdida de poder adquisitivo, el sobrecoste ascendería a más de 3.200 millones de euros al final del ejercicio.

Esta cifra es demoledora para el equilibrio de las cuentas públicas, ya que supone casi una cuarta parte del déficit proyectado para este año. En otras palabras: da igual (o casi) a qué velocidad se reequilibre el mercado laboral, ya que la Espada de Damocles del gasto seguirá pendiendo sobre el ajuste presupuestario del sistema de previsión. Y más, una vez derogada por completo la reforma de las pensiones de 2013, que introducía mecanismos para evitar que la subida de precios se trasladara a las pensiones y para moderar el impacto de la longevidad en las nuevas prestaciones. Ahora el primero de estos mecanismos desaparece y el segundo se aplaza hasta 2027, lo que reduce significativamente su efecto.

Previsiones

Y a eso, además, habría que sumar el incremento derivado de las subidas de precios que se esperan para el próximo ejercicio. De hecho, si el Gobierno tratara de revalorizar las pensiones con el dato del IPC de noviembre, como se hacía anteriormente, que Funcas prevé que se situará en el 3.8%, el incremento supondría una enorme sobrecarga para la Tesorería de la Seguridad Social, ya que implicaría un desembolso extra de más de 5.300 millones de euros. Sin embargo, es muy probable que el Gobierno opte por una revalorización conforme a a unas previsiones más moderadas, tal como **NUEVA VUELTA DE TUERCA A LA INFLACIÓN**



ansión Fuente: INE

El incremento de los precios complica la negociación colectiva y la del SMI

P. Cerezal. Madrid

La inflación se ha disparado en los últimos seis meses, pasando de estar completamente estancada en febrero a un incremento del 3.3%, v esto tensa por completo las negociaciones salariales, tanto en los convenios colectivos como en el caso del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), al que el Ejecutivo quiere dar un empujón en la recta final del año y subir de nuevo el próximo ejercicio. Los salarios pactados en convenio entre enero y julio marcan subidas de un 1,54% este año, una cifra que queda por debajo de la mitad del aumento de los precios. Y lo que es también muy importante, apenas 327.724 asalariados, de los 5,26 millones incluidos en los convenios pactados en lo que va de año, han logrado incrementos de sueldo superiores al 3% que les permiten aproximarse o superar el incremento del coste de la vida.

Esto tensa enormemente la negociación colectiva, ya que implica que muchos trabajadores podrían empezar a reclamar mayores alzas salariales para evitar la pérdida de poder adquisitivo. Y, peor aún, que exigirían esta mejora de condiciones a empresas que no solo no se han beneficiado de la inflación, sino que han notado un gran deterioro de sus márgenes por culpa de las subidas de precios, ya que los mayores incrementos se producen en la factura eléctrica, en los carburantes y en determinadas materias primas y componentes espoleados por los problemas en la cadena de suministros espoleados por el coronavirus, así como por las restricciones relacionadas con la pandemia.

Y algo similar sucede con el incremento del SMI que proyecta el Ejecutivo. Aunque Calviño probablemente apuesta por un incremento más moderado frente a las pretensiones de Díaz, esta vía podría complicarse con la subida de los precios. Hay que tener en cuenta que el incremento de la factura eléctrica, además, se ceba con las rentas más bajas, debido al mayor peso en el consumo de estas familias. Sin embargo, también hay que tener en cuenta el mayor peso de los salarios próximos al SMI en la hostelería, lo que golpearía de nuevo a un sector ya lastrado por la pandemia.

tendrá un impacto acumulado de 42.120 millones de euros a lo largo de la vida de los pensionistas, y la futurible re-

valorización de 2022, la frio-

lera de 69.160 millones de eu-

ros a lo largo de la vida espera-

da de los pensionistas actua-

les. En definitiva, la inflación

de este año podría suponer un

de la factura de este año.

sobrecoste de más de 111.200

millones de euros, casi el 80%

Segunda ronda

Además, la traslación del incremento de precios a la nómina de las pensiones puede llevar a agravar los efectos de segunda ronda. Esto es, que

hizo el pasado ejercicio, con el objetivo de evitar sobrecargar todavía más las cuentas del sistema.

Además, hay que tener en cuenta que el importe de las pensiones en la actualidad sirve como base para el cálculo de las pensiones en el futuro, por lo que la revalorización

este año se irá trasladando hacia los próximos ejercicios y su efecto se mantendrá en la medida en que las actuales cohortes de pensionistas sigan de alta en el sistema. En otras palabras, un sobrecoste de 3.240 millones por el mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones este año